

## PROTOCOLO DE ACCIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR

El Colegio VMLP promueve la sana convivencia a través de la práctica cotidiana de valores en las diferentes instancias y contenidos, es por ello que como acción preventiva, se ha creado un Protocolo de acción para atender posibles situaciones de maltrato entre compañeras.

### DETECCIÓN

- Ante sospecha y/o situación detectada informar a tutora, Psicóloga de grado y/o Coordinadora de Pabellón para el registro correspondiente.
- Implementación de medidas inmediatas para el control de situación y apoyo a las alumnas implicadas.
- Acciones disciplinarias de acuerdo a Reglamento Interno y normas de convivencia.

### INTERVENCIÓN

- Conformación de Equipo responsable.
- Entrevistas y observación en ambientes diversos.
- Comunicación con padres de familia.
- Acompañamiento y soporte emocional a alumnas implicadas.
- Plan de acción tutorial, compromisos y acuerdos.
- Derivación con especialistas, consejería familiar, entre otros.

### SEGUIMIENTO

- Reportes e informes de Equipo responsable
- Refuerzo de evolución favorable y restitución de convivencia en armonía.
- **Cierre del caso**

REGISTRO EN CUADERNO DE INCIDENCIAS: En situaciones comprobadas de Agresión Escolar